



PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXII LEGISLATURA

"Centenario del Estado de Nayarit 1917-2017"

ACTA NÚMERO 22

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE
SESIONES, CORRESPONDIENTE AL
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL DE LA TRIGÉSIMA
SEGUNDA LEGISLATURA.

JUEVES 12 DE OCTUBRE DE 2017.

Mesa Directiva:

Presidente: Dip. Leopoldo Domínguez González
Vicepresidente: Dip. J. Carlos Ríos Lara

Vicepresidente
Suplente: Dip. Rodolfo Pedroza Ramírez

Secretario: Dip. Eduardo Lugo López
Secretario: Dip. Marisol Sánchez Navarro

Suplentes: Dip. Julieta Mejía Ibáñez
Dip. Claudia Cruz Dionisio

Quórum

Asistencia de veinticinco ciudadanos diputados integrantes de la Honorable XXXII Legislatura del Estado: Aguirre Marcelo Avelino (PRI); Barajas López José Antonio (PAN); Bellos Cayeros Maríafernanda (PRI); Casas Ledezma Librado (PAN); Castañeda Ulloa Heriberto (PAN); Covarrubias García Juan Carlos (PAN); Cruz Dionisio Claudia (MORENA); Díaz Tejeda Nélida Ivonne Sabrina (PRI); Domínguez González Leopoldo (PAN); Duñalds Ventura Ismael (PRD); Flores Parra Karla Gabriela (PRI); Langarica Ávalos Ignacio Alonso (NA); Lugo López Eduardo (PRD); Mejía Ibáñez Julieta (MC); Mercado Zamora Javier Hiram (PAN); Mora Romano Rosa Mirna (PAN); Morán Flores Margarita (PRD); Ortiz Rodríguez Jorge Armando (PT); Ramírez Salazar Ana Yusara (PAN); Ríos Lara J. Carlos (PRI); Salcedo Osuna Manuel Ramón (MORENA); Santana Zúñiga Lucio (PRI); Vélez Macías Jesús Armando (PRI); Verdín Manjarrez Ma. de la Luz (PRD) y Zamora Romero Adán (PRD). **Con las inasistencias justificadas de los diputados** Casas Rivas Adahán (PRI); Jiménez Aldaco Erika Leticia (PRD); Pedroza Ramírez Rodolfo (PAN); Pérez Gómez Pedro Roberto (PT) y Sánchez Navarro Marisol (PT).

Juan de la Cruz

Rosa M. Mora Romero

Apertura
Timbrado
12:42 hrs.

En la ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las doce horas con cuarenta y dos minutos, del día jueves 12 de octubre de 2017, se reunieron en la sala de sesiones "Lic. Benito Juárez García" recinto oficial del Honorable Congreso del Estado, la mayoría de las ciudadanas y ciudadanos diputados integrantes de la Trigésima Segunda Legislatura. Comprobado el quórum, el diputado Presidente Leopoldo Domínguez González declaró válidos los trabajos que se desarrollaron y resoluciones dictadas. -----

A continuación, el diputado Vicepresidente J. Carlos Ríos Lara, procedió a dar lectura a los puntos contenidos en el orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad: -----

I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, CELEBRADA EL MARTES 10 DE OCTUBRE DE 2017. -----

II. COMUNICACIONES RECIBIDAS. -----

III. INICIATIVAS RECIBIDAS. -----

IV. PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT. -----

V. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPOSICIÓN DE ACUERDO QUE TIENE POR OBJETO ESTABLECER LAS BASES A LAS CUALES HABRÁN DE AJUSTARSE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS EN LA ELABORACIÓN DE SUS RESPECTIVOS PLANES DE TRABAJO. -----

VI. PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA DE LA SIGUIENTE SESIÓN. -----

VII. ASUNTOS GENERALES COMPLEMENTARIOS. -----

-Intervención de la diputada Karla Gabriela Flores Parra, para emitir posicionamiento sobre el "Día Mundial de la Mujer Rural". -----

-Intervención de la diputada Margarita Morán Flores, para presentar acuerdo que tiene por objeto exhortar al Titular del Poder Ejecutivo Federal, para que ordene la intervención inmediata de las correspondientes dependencias a su cargo, principalmente la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, entidades responsables de frenar las actividades predatorias contra esteros y manglares que se conservan en la zona de marismas Nacionales Nayarit, en particular las que se localizan en el municipio de Tuxpan, evitando tanto la explotación irracional como la venta ilegal, así como la deforestación de ese patrimonio nacional. -----

-Intervención de la diputada Nélida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda, para emitir posicionamiento relativo al "Día de la Raza". -----

-Intervención del diputado Ismael Duñalds Ventura, para presentar iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversos artículos de la Ley de Extinción de Dominio del Estado de Nayarit. -----

-Intervención de la diputada Claudia Cruz Dionisio, para presentar iniciativa con proyecto de decreto que reforma a su similar de fecha 22 de diciembre de 2016, relativo a la Ley de Ingresos del Estado Libre y Soberano de Nayarit, para el ejercicio fiscal 2017. -----

VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

Primer Punto

En cumplimiento al primer punto del orden del día, el diputado secretario Eduardo Lugo López, procedió a dar lectura al acta de la sesión pública ordinaria, celebrada el día martes 10 de octubre de 2017, misma que al ser puesta a consideración del Pleno, resultó aprobada por unanimidad. -----

Segundo y Tercer Puntos

Enseguida, las diputadas secretarías Claudia Cruz Dionisio y Julieta Mejía Ibáñez, dieron a conocer las comunicaciones y las iniciativas recibidas y su respectivo turno legislativo. -----

Guillermo de Tadeo

Rosa M. Mora

Cuarto Punto

Continuando con el cuarto punto del orden del día, la diputada secretaria Julieta Mejía Ibáñez, conforme a la autorización del Asamblea y en los términos del Reglamento, dio primera lectura al contenido principal del dictamen con proyecto de Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados para el Estado de Nayarit.-----

Quinto Punto

De conformidad con el quinto punto del orden del día, referente a la discusión y aprobación de la proposición de acuerdo que tiene por objeto establecer las bases a las cuales habrán de ajustarse las Comisiones Legislativas en la elaboración de sus respectivos planes de trabajo, la Secretaría abrió el registro de oradores para la discusión. -----

Al no registrarse ningún legislador, la Presidencia lo sometió a la consideración de la Asamblea mediante votación económica, resultando aprobado por unanimidad, girando instrucciones a la Secretaría para su comunicación y publicación en la Gaceta Parlamentaria.-----

Propuesta de Orden del día

A continuación, la diputada secretaria Julieta Mejía Ibáñez, hizo del conocimiento al Pleno la propuesta de orden del día de la siguiente sesión. -----

Asuntos Generales Complementarios

En asuntos generales, la diputada Karla Gabriela Flores Parra, emitió posicionamiento sobre el "Día Mundial de la Mujer Rural".-----

Continuando con el punto de asuntos generales, la diputada Margarita Morán Flores presentó acuerdo que tiene por objeto exhortar al Titular del Poder Ejecutivo Federal, para que ordene la intervención inmediata de las correspondientes dependencias a su cargo, principalmente la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, entidades responsables de frenar las actividades predatorias contra esteros y manglares que se conservan en la zona de marismas Nacionales Nayarit, en particular las que se localizan en el municipio de Tuxpan, evitando tanto la explotación irracional como la venta ilegal, así como la deforestación de ese patrimonio nacional.-----

Al respecto, la Presidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa de Ecología y Protección al Medio Ambiente, para su análisis correspondiente. -----

En su turno, la diputada Nélida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda, emitió posicionamiento relativo al "Día de la Raza".-----

Enseguida, el diputado Ismael Duñalds Ventura, presentó iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversos artículos de la Ley de Extinción de Dominio del Estado de Nayarit. -----

Para finalizar con el punto de asuntos generales, la diputada Claudia Cruz Dionisio, presentó iniciativa con proyecto de decreto que reforma a su similar de fecha 22 de diciembre de 2016, relativo a la Ley de Ingresos del Estado Libre y Soberano de Nayarit, para el ejercicio fiscal 2017. -----

Clausura de la sesión

Timbrazo
14:00 hrs.

Finalmente no habiendo más asuntos que tratar y siendo las catorce horas del día de su fecha, el diputado Presidente Leopoldo Domínguez González, clausuró la sesión y citó a las ciudadanas y ciudadanos diputados a sesión pública ordinaria para el día martes 17 de octubre de 2017, a partir de las 11:00 horas.-----

La Secretaría hace constar que la presente acta sólo recoge una descripción cronológica y sumaria de los asuntos programados en el orden del día, en términos del artículo 82 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso y que las intervenciones de los diputados se encuentran grabadas en medios de audio digital para ser transcritas literalmente en la Crónica Parlamentaria. -----

Rosa M. Mora Romano

Leopoldo Domínguez González

Rosa M. Mora Romano

Rosa M. Mora Romano